



con
texto

002

Introducción

Para saber más de Heráldica, ir a:
<http://www.heraldicahispanica.com/IntroH.htm>

La Heráldica tiene como fin explicar y describir los escudos de un linaje, ciudad o persona.

Desde la Edad Media se han usado una serie de códigos con significado según los elementos usados como forma del escudo, particiones, figuras, decoraciones.

Estas creaciones llamadas escudos, han sido usadas como identificadores de un territorio, como en el caso del Escudo de la Ciudad de Medellín, el cual a día de hoy es usado por la Alcaldía y el Concejo de la ciudad. A través de las distintas administraciones municipales se ha venido usando en conjunto con un identificador del alcalde de turno y agregando una función adicional al Escudo usándose como logo o identificador en cuanta pieza de comunicación se haga referencia a la ciudad.

Versión simplificada y complementaria

Los escudos de armas nacieron en unas condiciones específicas las cuales determinaron sus cualidades de reproducción que generalmente se refieren a elaboraciones artesanales y artísticas donde la filigrana es posible en tirajes reducidos o únicos. Actualmente esa reproducción no es fiel en términos masivos, los detalles se pierden y algo tan sencillo como una reducción queda limitada a una mancha, pues el escudo no está optimizado. De esa premisa nace este proyecto cuyo objetivo es tener una versión **complementaria** al escudo, una versión **simplificada** teniendo en cuenta los elementos formales del mismo pero llevados a su expresión mínima que permita una fácil reproducción y por lo tanto una identificación sobre la gran mayoría de soportes y técnicas, sin mencionar los medios digitales, los cuales por sus condiciones requieren de formas básicas para su correcto uso en tamaños mínimos.

003

Escudo de Armas de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín

Blasonamiento basado tanto en el texto, como en el dibujo de la real cédula del 31 de marzo de 1678 que concede el uso del Escudo por el rey Carlos II de España.

Fuente:

https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Medell%C3%ADn



Copia del dibujo original, que luego se usó en los medios oficiales.

«En campo de azur, un torreón redondo de oro, mazonado y aclarado de sable, cargado de un escudete jaquelado de 15 piezas, 7 azules y 8 de oro (armas de la casa de Portocarrero), timbrado de corona antigua de oro, y superada, entre sus dos torrecillas, de la imagen de Nuestra Señora de Candelaria portando al Niño, en su brazo siniestro, y una candela en su mano diestra, rayonante y acostada de nubes nacientes de cada cantón.»

— Versión de 1678



Versión Escudo de Medellín (2016)

Uso oficial

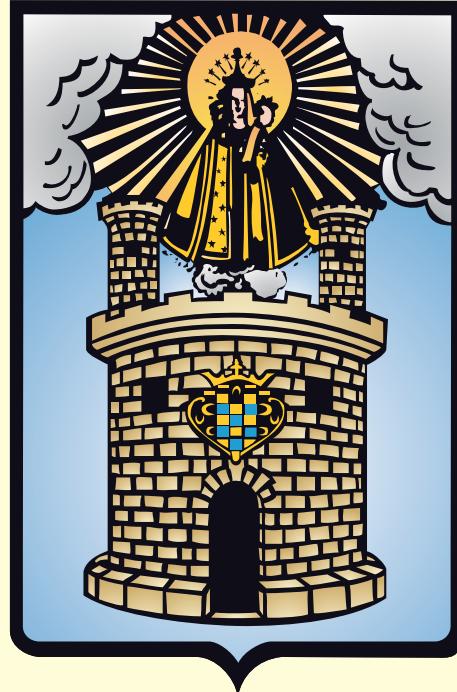
Alcaldía

-

Color y monocromática

Hay dos críticas fundamentales que pueden hacerse a esta versión del Escudo: en primer lugar que no está bien dibujado, si se hace un acercamiento se nota que el proceso se hizo de manera automática resultando en formas irregulares y toscas. En segundo lugar lo que puede considerarse más grave es que en tamaños pequeños la complejidad del Escudo impide la correcta identificación de los elementos que lo componen.

Para solventar este segundo tema se propone una versión complementaria simplificada que se describe en el siguiente apartado.



sim
pli
ficá
ción

Justificación

La versión simplificada del Escudo de Armas de la ciudad de Medellín se diseñó para ser usado en tamaños pequeños, su construcción a partir de la «mancha visual», zonas blancas y negras, hace más versátil su aplicación en técnicas distintas a la impresión.

La geometrización de las formas da una presencia sólida al Escudo y lo moderniza de cara a aplicaciones digitales y lúdicas.



Versión Oficial.



Versión Simple. Se conservan los rasgos más distintivos en representación sintética.

La versión simplificada del Escudo de Armas de la ciudad de Medellín ofrece una alternativa sintética y complementaria al Escudo oficial.

Versiónes y Reticula

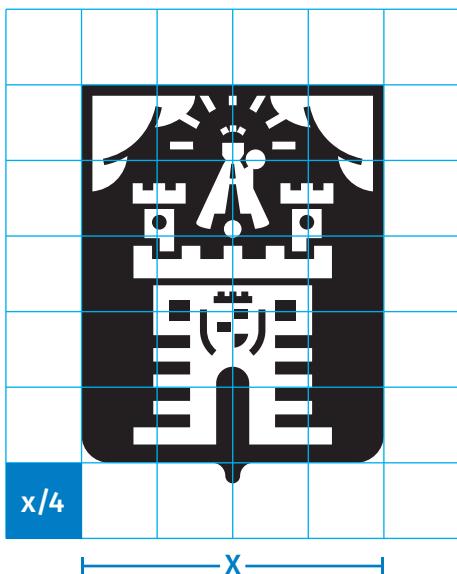
Escudo negro



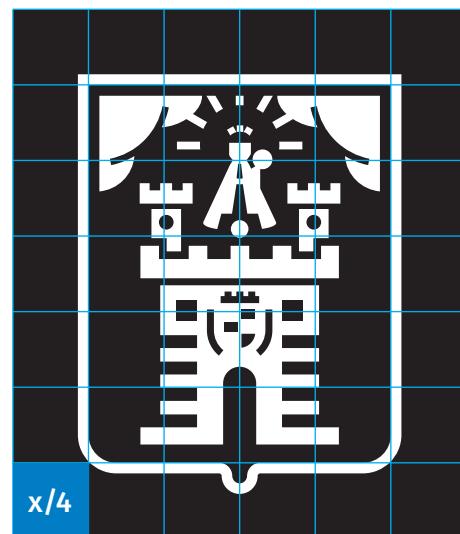
Escudo blanco



Reticula

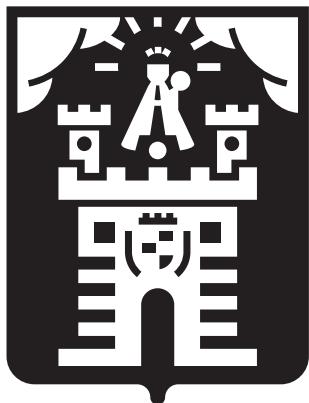


■ Espacio libre



008

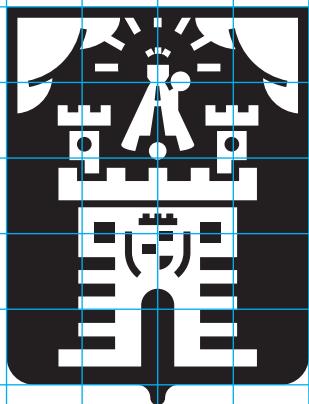
Inclusión palabra Medellín



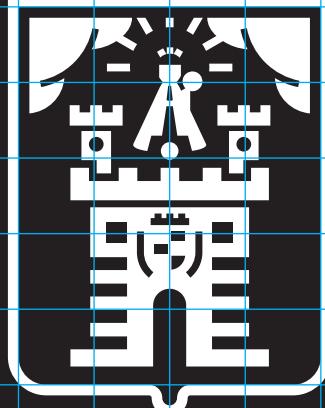
MEDELLÍN



MEDELLÍN



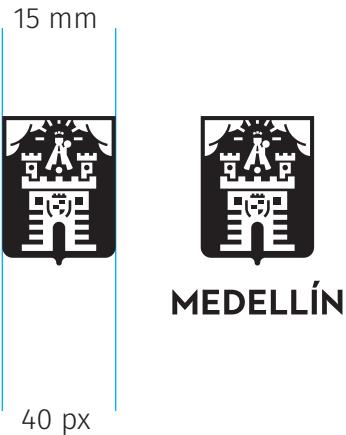
MEDELLÍN



MEDELLÍN

009

Tamaño mínimo



No existe un tamaño máximo, pero sí un mínimo que permita la reproducción del escudo de manera reconocible.

Se recomienda el tamaño para impresión en *offset*, dado en milímetros (mm) y para entornos digitales, dado en pixeles (px).

Para la reproducción en técnicas distintas a las dos mencionadas, se recomienda hacer pruebas de tamaños para dar con el mínimo posible según la técnica elegida.

Lo que no se debe hacer

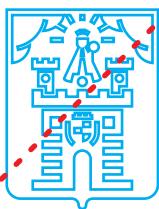
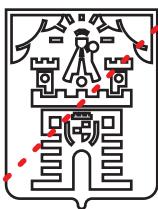


No rotar o distorsionar.



MEDELLÍN

Evitar el uso de efectos especiales como sombras o brillos.



MEDELLÍN

Prohibida la representación en línea o contornos.



MEDELLÍN

No superponer elementos ni respetar el espacio libre del escudo.

011

Los anteriores casos deben evitarse si se quiere que el escudo simple aparezca de manera consistente y homogénea en las diferentes piezas

co
lor

012

Uso de color

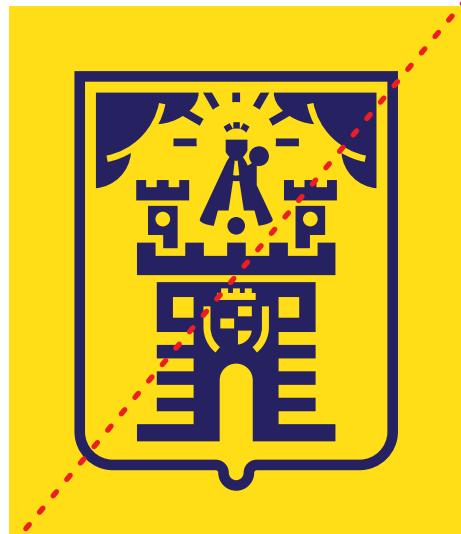
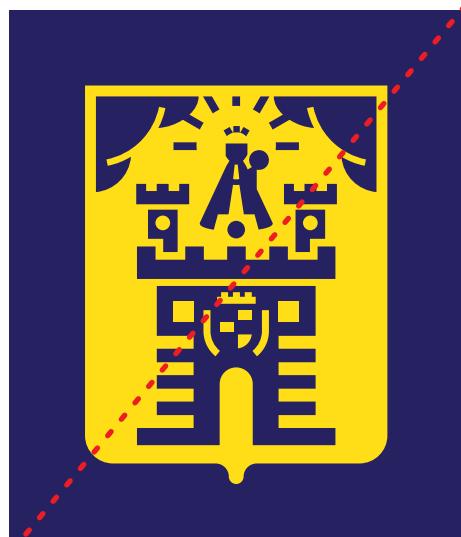


013

El escudo tiene dos versiones para uso en color dependiendo del fondo, sobre fondo claro va la versión oscuro del escudo (negro) y sobre fondo oscuro va la versión clara (blanco) del escudo.

Estas versiones, blanco y negro, también pueden usarse en color buscando el máximo contraste con el fondo.

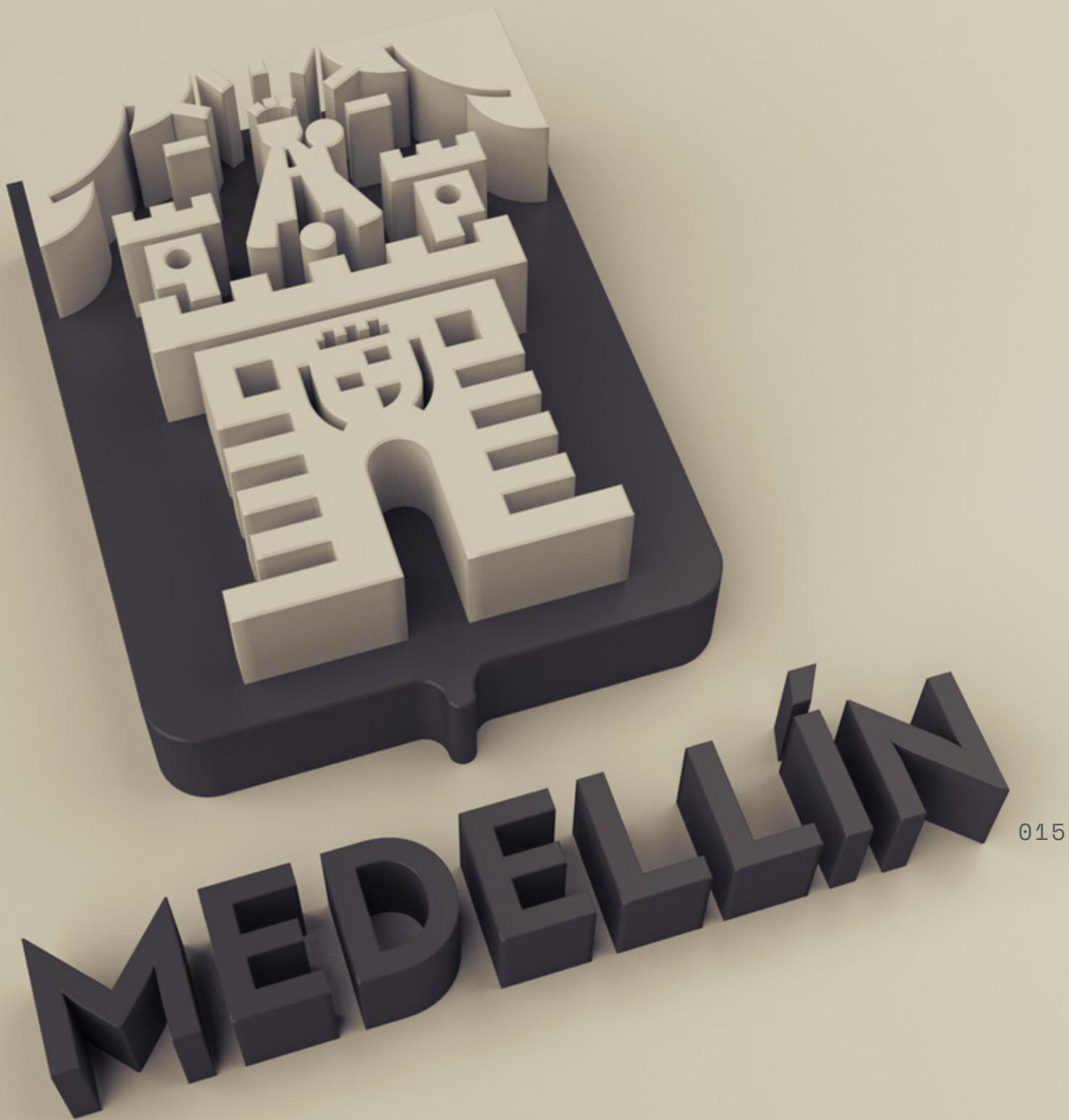
Uso de color

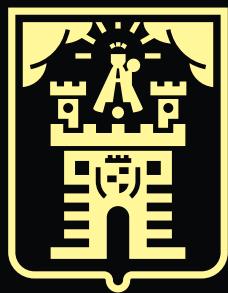


Versión tipo «negativo»

014

Las dos versiones del escudo con respecto al color obedecen a la necesidad de presentarlo de la mejor manera posible, igualando su percepción de zonas claras y oscuras de acuerdo al color de fondo en el que se aplique y evitando la visualización tipo «negativo».





016